

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ACUERDO de 30 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se somete a trámite de información pública expediente de nueva Autorización Ambiental Integrada que se cita, en Granada. (PP. 2772/2015).*

De acuerdo a lo establecido en artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, así como en el artículo 18 del Decreto 5/2012, de 17 de enero, por el que se regula la Autorización Ambiental Integrada, se somete a trámite de información pública el expediente de nueva Autorización Ambiental Integrada (AAI/GR/010), en los términos que se detallan a continuación:

Finalidad de la solicitud: Nueva Autorización Ambiental Integrada.

Actuación: Ampliación planta de fabricación y desarrollo de medicamentos.

Promotor: Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A.

Lo que se hace público a efectos de la referida de la Autorización Ambiental Integrada, para que pueda ser examinada la documentación en las dependencias de esta Delegación Territorial en calle Joaquina Eguaras, núm. 2, planta segunda, entre las 9 y las 14 horas durante treinta días, plazo durante el cual se podrán formular las alegaciones que se estimen convenientes.

Granada, 30 de octubre de 2015.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.